

Riobamba, 27 de Marzo del 2017

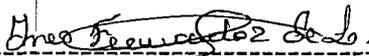
Señora Lcda.
Mònica Leonor Oleas Santillàn
Presente.-

Estimada señora:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegida en la Junta General Extraordinaria de socios, celebrada el día Viernes 24 de Marzo del 2017 para que, se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CÍA. LTDA", por un periodo de dos años, y demás funciones señaladas en la Ley y en el Artículo dieciséis del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CÍA. LTDA." Se constituyó mediante escritura pública de 24 de Agosto del 2000, otorgado ante el notario Suplente del Cantón Riobamba Dr. Luís Bayas y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del 6 de Septiembre del 2000 con el No. 155 anotado bajo el No. 5140.

Atentamente,



Ing. Inés Victoria Fernández Lindao
No. C.C. 060223953-5
Riobamba, 27 de Marzo del 2017
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección Los Álamos y Junín No. 23

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE de la Compañía OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CÍA. LTDA.".



Lcda. Mònica Leonor Oleas Santillàn
C.C 0602294209
Riobamba, 27 de Marzo del 2017

N° TRAMITE: 7158-0041-18 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

26/01/18

TRÁMITE NÚMERO: 1082



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	617
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	138
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CIA. LTDA."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLEAS SANTILLAN MONICA LEONOR
IDENTIFICACIÓN:	0602294209
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


~~JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSE DE SUCRE N-10 Y JOSE MARÍA URBINA

